



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 30-12-2019
Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**

TRÁMITE MAYOR COMERCIAL

Fecha de emisión: 31-01-2020



2019-20087

Folio: 2019-20087

Certificado de ingresos: 2020-200215
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MINERVA LUEVANO ESTRADA

Domicilio:

Teléfono:

Concepto: CONSTRUCCION MAYOR COMERCIAL

Observaciones:

Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 035-004-010

Propietario: MINERVA LUEVANO ESTRADA

Domicilio: CALLE 16 2010 COLONIA PACIFIC

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

3 DE JUNIO DE 2020

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	0.00	100.87	0.00		4,261.25
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	100.87	0.00		170.45
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	0.00	100.87	0.00		426.13
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	0.00	100.87	0.00		170.45
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	61.83	0.00	0.00		1,567.21
1990340	REVISION DE PLANOS	1	61.83	0.00	0.00		104.48
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	61.83	0.00	0.00		208.96
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	61.83	0.00	0.00		156.72
TOTALES			123.66	201.74	0.00		\$ 7,065.65

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE

674 JOSE GILBERTO ORTIZ VILLANUEVA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el

Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 31-01-2020 14:45:34

Dirección: null

Usuario: AHERNANDEZ

302c0214041e435d02ff47cdf09066b3de42ef87460e098102147b170c5dbe353f112fe94bef6dc4fc9fba20c269

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.